



QUILMES, 25 AGO 2009

VISTO el Expediente N° 827-0821/07, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la contratación bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra de la Srta. María Esther Walas para realizar tareas en el Diploma de Posgrado en Comercio Exterior, aprobado por Resolución (CS) N° 229/07.

Que las erogaciones correspondientes para el pago de la contratación del personal afectado al Diploma de Posgrado en Comercio Exterior, se realizarán en función a los ingresos acordados con el Banco Santander Río S.A.

Que el gasto que demanda el cumplimiento de dicho contrato asciende a la suma total de PESOS MIL OCHOCIENTOS CINCO CON 00/100 (\$1805,00).

Que a fs. 183 consta la imputación presupuestaria para afrontar la contratación en trámite

Que la Subsecretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención que le corresponde.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra de la Srta. María Esther Walas, DNI 17.422.196, de acuerdo con las especificaciones y demás requisitos que obran en el contrato suscripto a tal efecto, cuya copia luce a fs. 184 del Expediente mencionado en el Visto, por un monto que asciende a la suma total de PESOS MIL OCHOCIENTOS CINCO CON 00/100 (\$1805).

ARTÍCULO 2º: Autorizar los pagos que demande el cumplimiento del contrato aprobado en el artículo precedente, según lo estipulado en la cláusula cuarta del mismo.

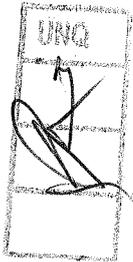


00687



ARTÍCULO 3º: Las erogaciones del gasto autorizado en la presente Resolución deberá imputarse a la Dependencia 004-000, Fuente 16, Programa 04.06.04-00, Presupuesto 2009, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.



RESOLUCIÓN (R) Nº: 00687-

Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes